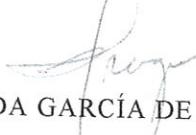


DECLARACION JURADA

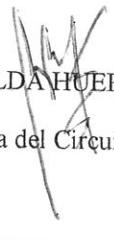
2 -En la ciudad de Chitré, Cabecera del Circuito Notarial de Herrera, República de Panamá, el día nueve (9) de
3 agosto de dos mil veintidós (2022) ante mí, Licenciada RITA BETILDA HUERTA SOLIS, Notaria Pública del
4 Circuito de Herrera, con cédula número seis- ocho dos- cuatro cuatro tres (6-82-443).---Compareció personalmente
5 **TOMAS ASUNCION PALACIOS RODRIGUEZ**, varón, de nacionalidad panameña, con cedula de identidad
6 personal N° 9-200-912, residente en la ciudad de Santiago, urbanización Verdum, Avenida Sur, corregimiento de
7 Santiago cabecera, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, teléfono N° 933-2267, en mi condición de
8 representante legal de la sociedad denominada **CULTIVOS JUAN HOMBRO**, S.A, Folio N° 449026,
9 promotora del proyecto denominado **“HABILITACION DE TERRENO PARA CULTIVO DE PASTO
MEJORADO”**, a desarrollar sobre un globo de terreno conformado por las fincas N° 141, N° 142, N° 143, y la
10 N° 1456, todas con Código de ubicación N°2103, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la
11 información aquí expresada en este Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, es verdadera y que el proyecto
12 antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no
13 significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental
14 regulados en el Artículo 23 de Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto
15 Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, a su vez por el Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio de 2019, por el
16 cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998. ---Así terminaron de exponer
17 los declarantes y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales Leovigilda García de
18 Frago, mujer, panameña, mayor de edad, casada con cédula número seis - cinco tres – seis seis siete (6-53-667) y
19 Erick Nelson Medina Cedeño, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula número ocho – dos ocho nueve
20 – dos tres nueve (8-289-239), Vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron
21 conforme, le impartieron su aprobación y firman todos para constancia ante mí, que doy fe.-----

22
23
24
25
26
27
28
29
30
Los Testigos:

 
TOMAS ASUNCION PALACIOS RODRIGUEZ

 **LEOVIGILDA GARCÍA DE FRAGO**

 **ERICK NELSON MEDINA CEDEÑO**

 **RITA BETILDA HUERTA SOLIS**

Notaría Pública del Circuito de Herrera

